



Guía para la Solicitud del rol de facturación a través del adquirente

Enero 2025





I. Introducción

El artículo 29 del Código Fiscal de la Federación establece la obligación para los contribuyentes de expedir Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) por los actos o actividades que realicen, por los ingresos que se perciban o por las retenciones de contribuciones que efectúen, los cuales deben emitirse mediante documentos digitales a través del Portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Por su parte, las personas que adquieran bienes, disfruten de su uso o goce temporal, reciban servicios, realicen pagos parciales o diferidos que liquidan saldos de CFDI, o aquellas a las que les hubieren retenido contribuciones, deben solicitar el CFDI respectivo.

Asimismo, el penúltimo párrafo de la citada disposición, faculta al SAT para establecer **facilidades administrativas para que los contribuyentes emitan sus CFDI** por medios propios, a través de proveedores de servicios o con los medios electrónicos que determine dicha autoridad mediante reglas de carácter general.

En relación con lo anterior, la presente guía tiene como finalidad mostrar la forma correcta para solicitar la asignación del Rol para aquellos contribuyentes que opten por expedir sus comprobantes a través del adquirente, al apegarse a la facilidad prevista en la sección 2.7.3. **“De la expedición de CFDI por las ventas realizadas por personas físicas del sector primario; arrendadores de bienes inmuebles, propietarios o titulares que afecten terrenos, bienes o derechos incluyendo derechos reales, ejidales o comunales; mineros; artesanos; enajenantes de vehículos usados, desperdicios industrializables, obras de artes plásticas y antigüedades, por los adquirentes de sus bienes”** de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente (RMF).





II. Procedimiento para solicitar la asignación de rol

Los adquirentes de bienes de las personas físicas que opten por expedir CFDI en términos de lo previsto en la Sección 2.7.3. de la RMF deben observar lo siguiente:

- A. Las solicitudes son ingresadas por el adquirente, beneficiario del uso o goce de los bienes.
- B. Previo a la solicitud para la asignación de rol, el adquirente revisa que el RFC del enajenante de los bienes o de quien otorga el uso, goce o afectación de los mismos, según sea el caso, se encuentre inscrito en el RFC.

Si el enajenante o quien otorgue el uso, goce o afectación de los bienes, no se encuentra inscrito en el RFC, el adquirente de los bienes no debe presentar la solicitud para la asignación de rol, por lo tanto, hasta en tanto no se inscriba en el RFC, no continua con el procedimiento que refiere esta guía.

- C. Previo a que el **adquirente, beneficiario del uso o goce de los bienes** solicite la asignación del rol, debe obtener del enajenante, o de quien otorgue el uso, goce o afectación de los bienes, su consentimiento expreso para que los adquirentes de sus bienes realicen la emisión de los CFDI que amparan las operaciones celebradas entre ambas partes, a través de un escrito con firma autógrafa. En la presente guía se agrega como Anexo 1, un modelo de escrito denominado "Solicitud de expedición de CFDI".
- D. Posteriormente y para solicitar la asignación del rol, el adquirente presenta una solicitud a través de Mi portal por lo que debes considerar los siguientes pasos:

- 1. Ingresa a Mi portal:
<https://portalsat.plataforma.sat.gov.mx/SATAuthenticator/AuthLogin/showLogin.action>, captura RFC y Contraseña e inicia sesión.

The screenshot shows a web browser window with the URL 'portalsat.plataforma.sat.gov...'. The page title is 'Mi portal'. There are two input fields: 'RFC' and 'Contraseña'. Below the fields is a blue button labeled 'Iniciar sesión'.





- Al ingresar, selecciona la opción **Servicios por Internet / Servicio o solicitudes / Solicitud** y da clic.



- Enseguida aparece un formulario en el que debes indicar lo siguiente:
 - En el apartado **“Descripción del Servicio”** se despliega una pestaña y en el campo “Trámite” selecciona el motivo por el cual se solicita la autorización para facturar a través del adquirente conforme la Sección 2.7.3 de la RMF.

Descripción del Servicio	
Servicio	Servicio o Solicitud
Trámite	
Dirigido a	CFDI SERVIDUMBRE CFDI ANUNCIOS PUBLICITARIOS CFDI ARTESANOS CFDI AUTOS USADOS
*Asunto	CFDI OBRAS PLASTICAS CFDI PEQUEÑO MINERO
Descripción	CFDI RECOLECTOR CFDI SECT PRIMARIO

- En el campo **Dirigido a** captura el Servicio de Administración Tributaria.





Descripción del Servicio

Servicio	Servicio o Solicitud
Trámite	CFDI AUTOS USADOS
Dirigido a	Servicio de Administración Tributaria.

- En el campo **Asunto** registra Solicitud de asignación de rol.

Descripción del Servicio

Servicio	Servicio o Solicitud
Trámite	CFDI AUTOS USADOS
Dirigido a	Servicio de Administración Tributaria.
*Asunto	Solicitud de asignación de Rol

- En el campo **Descripción** señala lo siguiente: Solicito la asignación del rol para facturar a través del adquirente por la actividad (correspondiente a la actividad preponderante del emisor).





Descripción del Servicio

Servicio Servicio o Solicitud

Trámite CFDI AUTOS USADOS

Dirigido a Servicio de Administración Tributaria.

***Asunto** Solicitud de asignación de Rol

Descripción Solicito la asignación del Rol para facturar a través del adquirente por la venta un vehículo usado.

- En la sección **Adjuntar archivo** incluye escaneado y firmado el escrito libre "Solicitud de expedición de CFDI" en formato .PDF y compactado en formato .ZIP.

Si desea anexar información relacionada con el servicio, seleccione el botón de "Adjuntar archivo"

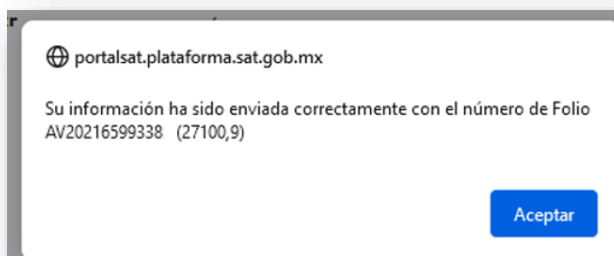
Archivo	Descripción	Introducido Por	E Introducción	
Solicitud de expedición de CFDI.zip				Eliminar

Adjuntar Archivo





- Finalmente, da clic en **Enviar**. El sistema genera el acuse de recepción que contiene el folio del trámite para dar seguimiento al aviso.



III. Motivos de rechazo

- A. Las solicitudes para la asignación de rol que presenten los adquirentes, son rechazadas cuando se actualiza alguno de los siguientes supuestos:
1. El enajenante, otorgante de uso o goce o prestador de servicios, no se encuentre inscrito ante el RFC.
 2. Los datos correspondientes al Nombre, RFC, código postal y régimen del contribuyente emisor registrados en el escrito libre "Solicitud de expedición de CFDI" no concuerden con la información que obra en las bases de datos del SAT.
 3. Cuando la "Solicitud de expedición de CFDI" se encuentre parcialmente requisitado o sin firma.
 4. Cuando la regla de la RMF señalada en la "Solicitud de expedición de CFDI" no corresponda a la información registrada en el caso presentado.
 5. Cuando el enajenante, otorgante de uso o goce o prestador de servicios se encuentre en la lista a que se refiere el artículo 69-B, cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación.
 6. Cuando la fecha del escrito es mayor a un mes.
- B. Una vez subsanada la inconsistencia, presenta nuevamente la solicitud de asignación de rol.





Anexo 1. Modelo de escrito libre Solicitud de expedición de CFDI

Fecha: _____

Por este medio quien suscribe: _____, con RFC: _____, domicilio fiscal ubicado en el código postal: _____, me encuentro inscrito en el régimen fiscal: _____ y manifiesto expresamente mi conformidad para que el adquirente de mis productos o servicios con denominación social: _____, y RFC: _____, realice la emisión de los comprobantes fiscales de acuerdo a lo dispuesto en la Sección 2.7.3 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) vigente.

Adicionalmente, se informa que cuento con la actividad preponderante de:

- Venta de productos del sector primario de acuerdo con la regla 2.7.3.1 de la RMF vigente.
- Por el otorgamiento del uso o goce temporal de inmuebles de acuerdo con la regla 2.7.3.2. de la RMF vigente.
- Venta de productos del sector minero de acuerdo con la regla 2.7.3.3. de la RMF vigente.
- Venta de vehículos usados de acuerdo con la regla 2.7.3.4. de la RMF vigente.
- Recolección de desperdicios y materiales de la industria del reciclaje de acuerdo con la regla 2.7.3.5 de la RMF vigente.
- Venta de bienes, uso o goce temporal de bienes inmuebles, afectación de terrenos, bienes o derechos incluyendo derechos reales, ejidales o comunales de acuerdo a la regla 2.7.3.6 de la RMF vigente.
- Pago de servidumbres de paso, de acuerdo a la regla 2.7.3.7 de la RMF vigente.
- Venta de obras de artes plásticas y antigüedades de acuerdo con la regla 2.7.3.8. de la RMF vigente.
- Venta de artesanías de acuerdo con la regla 2.7.3.9. de la RMF vigente.

Para la emisión de los CFDI por las operaciones de venta de bienes o prestación de servicios que celebremos entre ambas partes, al amparo de los dispuesto por la regla _____.

Nombre _____ completo _____ de _____ quien
suscribe _____
tipo _____ identificación _____ oficial _____ vigente _____ con _____ la _____ que _____ se _____ acredita:
_____, con folio: _____.

Firma

